



CONVOCATORIA No. 057/2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-CONSOLIDADO-014-2025 para la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
\$3,534.00		15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2025	22 DE OCTUBRE DE	27 DE OCTUBRE DE	03 DE NOVIEMBRE DE
		DE 9:00 A 15:00 HORAS.	2025 A LAS 13:00	2025 A LAS 11:00	2025 A LAS 12:00 HORAS
			HORAS.	HORAS	
Bloque	Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Fallo
1	1	SERVICIO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIBERSEGURIDAD PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	SERVICIO	1	05 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS
2	1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CENTRO DE DATOS Y SITES PRINCIPALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	SERVICIO	1	
3	1	"SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA INFRAESTRUCTURA DE ALTO DESEMPEÑO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	SERVICIO	1	
4	1	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE RADIOS DE DOS VÍAS, RED SECTORIAL Y TORRES DE COMUNICACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	SERVICIO	1	
5	1	"SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA AUTOMATIZADA A TRAVÉS DEL USO DEL LENGUAJE NATURAL DENOMINADA "CONECTA CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA", A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	SERVICIO	1	
6	1	"SERVICIO DE PROCESOS Y CONTROLES BASADO EN EL USO DE DIRECTORIOS ACTIVOS Y CONTROLADORES DE DOMINIO CON PROCESAMIENTO ADMINISTRADO PARA LOS DISPOSITIVOS QUE SE CONECTAN A LA INFRAESTRUCTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	SERVICIO	1	







TOTAL DE PARTIDAS: 6

Información sobre la Licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, https://pueblacapital.gob.mx/convocatorias/adjudicaciones, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación oficial de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipales.
- > El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- > Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de prestación del servicio: Según bases.
- > Las condiciones de pago serán: Según bases.
- > La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del Municipio de Puebla, y será por un importe de 10% del monto total de la propuesta antes de I.V.A.
- > Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- > Se debe presentar Declaración Anual 2024, en la que se advierta que tienen ingresos, con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente y la última Declaración Provisional 2025 (ISR e IVA) presentada, con su respectivo acuse de recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente y la Opinión Positiva respecto del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales para acreditar la solvencia económica y financiera.
- > No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Hergico Paebla de Zaragoza, a 15 de octubre de 2025

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

TECNOLOGÍAS DE LA INFUNMACIONES
TECNOLOGÍAS DE LA INFUNMACIONES
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADMINISTRASIÓN 2024-2027 Francisco Sánchez Bermúdez
ADMINISTRASIÓN POR CONTRACTOR DE CONTRAC ANNISTRASION DE TRANSO TÉCNICO del Comité de Adjudicaciones 0/97/SECATI (CITATION TÉCNICO del Comité de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.